

Nota de Prensa n.º 308/OCII/DP/2022

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: PERSISTE DESABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS

- ***Se exige al Minsa resolver problemas de abastecimiento.***
- ***Todos los institutos especializados de cáncer en Lima y regiones reportan problemas con el abastecimiento.***

La Defensoría del Pueblo demandó al Ministerio de Salud (Minsa) realizar acciones concretas para asegurar la disponibilidad de medicamentos oncológicos que requieren de manera oportuna las personas con cáncer para reciban tratamiento en los diversos establecimientos de salud a nivel nacional.

Este pedido fue realizado tras analizar los primeros resultados de la supervisión realizada durante abril y mayo al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) y a los institutos regionales de enfermedades neoplásicas del norte, centro y sur, todos los cuales reportaron problemas en el abastecimiento de medicamentos en lo que va del 2022.

En efecto, el Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas (IREN) Centro manifestó que el Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (Cenares) del Minsa solo ha atendido 20 medicamentos de 50 que fueron requeridos en la compra corporativa para el primer trimestre de 2022. Además, según la información proporcionada por dicho instituto, para el segundo semestre solo se ha cumplido con el 15 % de los medicamentos requeridos.

Esta situación se corrobora con la información recabada de los gobiernos regionales. En efecto, 12 de ellos, manifestaron que han presentado problemas con la disponibilidad de medicamentos oncológicos, de los cuales 8 precisaron que la razón responde a los problemas en la adquisición, distribución y demora en la entrega por parte de Cenares, pese a los requerimientos reiterativos que realizan a esta institución.

En la misma línea, la Defensoría del Pueblo ha recibido pedidos de intervención por problemas en el abastecimiento de medicamentos para el tratamiento contra el cáncer, de forma particular, en Cusco, Junín y del Hospital Nacional Cayetano Heredia (HNCH) en Lima, en las cuales se tomó conocimiento que las compras de Cenares de 15 medicamentos tienen como plazo de entrega 60, 90, 120 y hasta 150 días.

“Desde inicios del año, nuestra institución manifestó su preocupación por el problema en el abastecimiento oportuno de medicamentos para el cáncer, por lo que se hicieron requerimientos al Minsa y al Seguro Social de Salud (EsSalud), y se sostuvieron reuniones de trabajo. En ellas se nos informó de las medidas que estas instituciones estaban adoptando; sin embargo, los resultados de nuestras supervisiones evidencian que estas medidas no son suficientes, pues persisten los problemas de desabastecimiento”, señaló el jefe del Programa del Derecho a la Salud de la Defensoría del Pueblo, Carlos Almonacid.

En ese sentido, el funcionario informó que se ha realizado un nuevo requerimiento al Minsa sobre nuevas estrategias que adoptará para garantizar el acceso oportuno de los medicamentos de esta población vulnerable, pues la demora en el inicio de sus tratamientos o su continuidad pone en grave riesgo no solo sus posibilidades de recuperación y bienestar, sino su propia vida.

Lima, 26 de mayo de 2022